

Guayaquil, Abril 10 del 2011

**Señores  
ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL BANIFE INBAFESA S.A.  
Ciudad.**

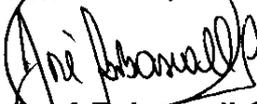
De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el Informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico de año 2010:

- Me permito explicar a ustedes, que la compañía durante el ejercicio económico del 2009 ha realizado sus actividades en forma normal, durante este periodo se termino la construcción del galpón el mismo que se procedió a alquilar a pesar de esta medida, y de la difícil situación económica que atraviesa el país; al término de este ejercicio la empresa tuvo una Utilidad de US\$. 38.741.90 (Treinta y ocho mil setecientos cuarenta y uno 90/100 dólares) aunque ante el SRI la utilidad es de US\$ 43.334.19 (Cuarenta y tres mil trescientos treinta y cuatro 19/100 dólares) existiendo una diferencia de US\$ 4.592.29 (Cuatro mil quinientos noventa y dos 29/100 dólares) por concepto de multas e interés por mora lo que son considerados como gastos no deducibles
- Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2010

Agradeciendo una vez más por la confianza depositada en mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**José Babascall Gorri  
GERENTE GENERAL**

CC.0906714597

